



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS PARLAMENTARIO

D. PEDRO JOSÉ MUÑOZ GONZÁLEZ, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

El 21 de octubre diversos medios de comunicación se hicieron eco de la preocupación de la OTAN por la posibilidad de que una flotilla de buques de guerra rusos, liderado por el portaviones Almirante Kuznetsov, pudiera incorporarse a los efectivos navales y aéreos utilizados por Rusia para ayudar gobierno Bashar al-Ásad entre otras operaciones en el asalto a Alepo.

El día 26 de octubre diversos medios de comunicación, nacionales e internacionales, señalan que el gobierno de España ha concedido permiso a los buques integrantes de esa flotilla de la armada rusa para repostar combustible y abastecerse de agua y víveres, así como se hacen eco del malestar que dicha autorización ha generado entre nuestros aliados y en el seno de la propia OTAN, cuyo Secretario General señaló: «Creo que todos los miembros de la Alianza son conscientes de que este grupo de combate puede ser utilizado para ataques aéreos contra Alepo y Siria».

Se da paradoja de que las conclusiones del Consejo Europeo de los días 20 y 21 octubre, suscritas por España, en su punto 20 afirmaban:

«El Consejo Europeo condena los ataques del régimen sirio y de sus aliados, en particular Rusia, contra la población civil de Alepo. Les urge a poner fin a las atrocidades y a adoptar medidas urgentes para garantizar que la ayuda humanitaria pueda acceder sin restricciones a Alepo y a otras zonas del país».

Por todo ello se formula la siguiente pregunta:

Dada la actuación de las fuerzas armadas rusas en Siria y, más concretamente en Alepo, y teniendo en cuenta la posición del OTAN, compartida por España, así como las conclusiones al respecto alcanzadas por el Consejo Europeo de los días 20 y 21 de octubre, ¿ha modificado el Gobierno la información que se solicita los buques de guerra rusos que pretenden realizar escala en puertos españoles? ¿Se ha planteado dicha modificación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 26 de Octubre de 2016


EL DIPUTADO
PEDRO JOSÉ MUÑOZ GONZÁLEZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
51/D/iea/7